



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
01 MAR 2017	
Recibido.....	1045.....Hs.
Exp. N°.....	32600.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Hábitat y la Dirección Provincial de Vivienda, respondiera sobre las anomalías denunciadas en el FONAVI ubicado en bulevar Seguí al 5.500 de la ciudad de Rosario. Los puntos a explicar son los siguientes:

Difusión de los controles efectuados en los últimos diez años en las viviendas ubicadas en el complejo habitacional del FONAVI de bulevar Seguí al 5500 de la ciudad de Rosario.

Descripción de las obras ejecutadas que eventualmente se programaron para subsanar las fallas detectadas en esos informes.

Motivos por los cuales hubo escaleras que se cayeron en las últimas semanas.

Responsabilidades de funcionarios que debieron informar y prevenir esos desmoronamientos.

Proyectos alternativos para las familias que viven en esas torres.

Estimación del dinero invertido en los últimos diez años en la reparación de los daños que fueron apareciendo, no solamente en el FONAVI de calle Seguí al 5500, sino en toda la geografía provincial.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Estimación de plazos para renovar las instalaciones del FONAVI, no solamente para los habitantes del complejo sino para la población en general.



CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El pasado sábado 18 de febrero de 2017, se verificaron nuevos derrumbes de escaleras pertenecientes a los edificios FONAVI ubicados en Bv. Seguí al 5.500, lo que ocasionó heridas a dos mujeres que residen en los mismos.

El diario La Capital, el 21 de febrero de 2017, publicó que “el mal estado edilicio del complejo Fonavi de bulevar Seguí al 5.500, en la zona oeste de la ciudad, continúa provocando severos inconvenientes a los habitantes de esos edificios. El fin de semana pasado, un sector de escaleras se derrumbó, provocó heridas a dos mujeres, y hubo que colocar una estructura de apuntalamiento provisoria para poder acceder a los pisos más altos. Según los especialistas de Defensa Civil que actuaron en el lugar, hay más de 60 escaleras en toda la zona de viviendas colectivas, y “la mayoría presenta problemas similares”.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Según la opinión de personal de Defensa Civil que intervino en las tareas de apuntalamiento “hay alrededor de 60 escaleras en estas unidades, hay algunas que están muy mal y otras no les falta mucho para caerse”, según relevó el mismo matutino;

El 21 de febrero, la concejala del Frente Social y Popular, Celeste Lepratti, participó en una reunión con vecinos y vecinas del complejo habitacional en el Centro de Salud Nº 13, de la cual participaron también trabajadores/as de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe y de la Defensoría del Niños, niñas y adolescentes de la misma provincia, en la cual nos informamos del profundo deterioro que afecta a los edificios, de la falta de obras para su mejoramiento y del riesgo que corren los habitantes del mismo en cuanto a su integridad física, además de las dificultades para el normal tránsito por las distintas áreas de los inmuebles.

Por otro lado, en el transcurso del 2016 también se produjeron derrumbes de escaleras en estos edificios.

Según publicó y denunció la concejala, “entendemos de suma urgencia realizar las obras que exijan los problemas edilicios del complejo FO.NA.VI., previo estudio y relevamiento del área”.

Y considera, “como primer paso fundamental realizar una inspección en carácter de urgencia que determine los problemas de infraestructura a abordar para luego planificar soluciones definitivas a los mismos”.

En el mismo sentido es fundamental conocer qué política viene implementándose desde la provincia a través de la Secretaría de Hábitat y la Dirección Provincial de Viviendas en torno a las familias que viven en los complejos habitacionales llamados FONAVI.

Como también es necesario difundir los informes que realizan periódicamente sobre la calidad de esas instalaciones y cuánto dinero se lleva invertido en la reparación de las fallas estructurales detectadas.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En forma paralela es imprescindible saber si existe un plan alternativo para el futuro de las familias que hoy soportan distintos problemas en los FONAVI, no solamente en Rosario, sino en toda la provincia.

Por estas razones les pido a mis pares que acompañen el presente Pedido de Informe.


CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial